ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORGRAF S.A.", CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Padre Solano número doscientos diez y Baquerizo Moreno, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"IMPORGRAF S.A."**, con la asistencia de sus accionistas: **Holbach Ismael Pérez Febres-Cordero**, personalmente y por sus propios derechos, como propietario de cuatro mil novecientas acciones (4.900); **Susana Pérez Pazmiño de González,** personalmente y por sus propios derechos, como propietaria de cien acciones (100); **Ismael Francisco y Andrés Emilio Pérez Pazmiño** como propietarios de cien (100) acciones cada uno. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cinco Mil Doscientos Dólares De Los Estados Unidos De América, dividido igual número de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una; lo cual ha sido previamente verificado por Secretaria con la revisión del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía. Los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **Uno)** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce; **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto del mismo año; **Tres)** Conocer y resolver sobre el balance general de la compañía y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año dos mil catorce. Y **Cuatro)** Designación del Comisario de la compañía para el año dos mil quince. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, bajo la Presidencia del señor Ismael Francisco Pérez Pazmiño y actuando de secretario, el suscrito Gerente General, señor Holbach Ismael Pérez Febres-Cordero, quien también se encuentra presente en la reunión. El Presidente de la compañía dispone que se pase a considerar el orden del día y solicita que por secretaria se de lectura al informe de la Gerente General, sobre los resultados económicos y gestión administrativa respecto del año dos mil catorce, documento que luego de ser leído es aprobado

unánimemente por los socios. Posteriormente, se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe de la Comisaria de la compañía, Ingeniera CPA Maria del Carmen de Santander, correspondiente al año dos mil catorce; informe que luego de ser leído por secretaria, es aprobado por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el balance general y demás documentos que conforman los estados financieros de la empresa respecto del año dos mil catorce; documentos que luego de ser leídos y revisados por la Junta, se aprueban sin observación alguna. Finalmente se pasa a consideración de la Junta el último punto del orden del día, esto es, sobre la designación del Comisario de la compañía que actuará para el año dos mil quince, hecho éste que sometido a votación, se decide por unanimidad, reelegir a la Ingeniera CPA María del Carmen de Santander para el cargo de Comisario Principal de la compañía. Una vez que se han conocido y resuelto los puntos del orden del día, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz por Secretaría al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las dieciséis horas, firmando para constancia los accionistas y secretario que certifica. F) I. Pérez P. ; f) Holbach Pérez (ilegible); f) Susana Pérez (ilegible); f) Andrés Emilio Pérez (ilegible).

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, veinticuatro de marzo del 2015.

Holbach Ismael Pérez Febres-Cordero
Gerente General/Secretario